

 ALCALDÍA DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Código: GEJ-GCO-F-01
		Fecha actualización: 13/10/2023
		Versión: 2

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 del 2015 y el artículo 10 del acuerdo No. 002 del 2014 del Archivo General de la Nación y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente contractual N° 34-14-08-0105 de 2025, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE TURISMO

PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
VALOR FINAL	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000)
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN (SI APLICA)	N/A
FECHA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)	N/A
FECHA DE VENCIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍAS Y OBLIGACIONES PENDIENTES (SI APLICA)	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	JUAN DAVID VALDES MUELAS

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención.

El presente expediente se entiende cerrado el día de hoy 09 de octubre del 2025, y por ende se archiva de conformidad con las normas de gestión documental aplicables.


JUAN DAVID VALDES MUELAS
 C.C.No. 1.112.480.759
 Secretario de Turismo

Código Postal: 764001

Proyecto y Elaboro: José Manuel Amarista Duran / Contratista / Secretaria de Turismo

Aprobó: Juan David Valdés Muelas / Secretario de Turismo / Secretaria de Turismo